



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO  
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

**RESOLUCION DE DECANATO N° 110 -2016- FAC. DE DERECHO Y CC.PP.**

Trujillo, 07 de noviembre 2016

**VISTO** el expediente N° 205716059E-236616059, presentado por la alumna DANNY VANESSA ABANTO OCAS Presidente de la Junta Directiva XII "A", en el cual informa que la promoción 2011-2016 se encuentra organizando el evento académico denominado "**Congreso de Actualización Jurídica en Derecho Laboral, Civil y Penal**" a desarrollarse el 08, 09 y 10 de noviembre del año en curso.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el citado documento la presidente de la Junta Directiva XII "A" comunica que dicho Congreso tiene como objetivo general difundir una cultura por el estudio, repaso, análisis, debate y discusión de los temas más trascendentes en las diferentes áreas del derecho.

Que, dicha actividad se encuentra debidamente justificada por cuanto se han previsto los diferentes elementos y participación de destacados expositores, lo que permitirá un desarrollo exitoso de dicho Congreso.

**ESTANDO** a lo expuesto, y en uso de las facultades que confieren a este Decanato el Artículo 12° del Reglamento Interno de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

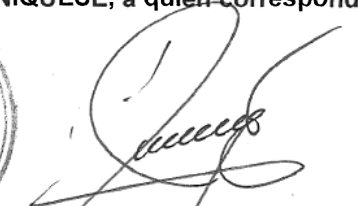
**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. OFICIALIZAR** el "**Congreso de Actualización Jurídica en Derecho Laboral, Civil y Penal**" organizado por la Promoción 2011-2016 de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo y que se realizará el 08, 09 y 10 de noviembre del año en curso.

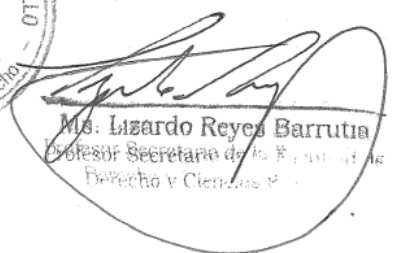
**ARTÍCULO SEGUNDO, ESTABLECER** que la oficialización otorgada sólo concede la autorización del uso del logotipo de la Facultad, uso del Teatrín "Florencio Mixan Mas" el 08 y 09 del presente y la suscripción de los certificados correspondientes, ya que la responsabilidad por incumplimiento material de lo ofertado como parte del Congreso es de exclusiva responsabilidad de la promoción solicitante antes mencionada.

**COMUNÍQUESE, a quien corresponda y ARCHÍVESE.**



  
Dr. Carlos A. Vásquez Boyer  
Decano de la Facultad de Derecho  
y Ciencias Políticas



  
M<sup>g</sup>. Lizardo Reyes Barrutia  
Profesor Secretario de la Facultad de  
Derecho y Ciencias Políticas

EXP. 207316059E  
REG. 238216059